



N. 0.049.928

7.º 1.º

Diligencia } Por la presente acreditado que no se ha celebrado la sesión correspondiente al día de hoy por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales, de que certifico en Moratalla a primero de Enero de mil ochocientos noventa y tres.

Juan Manuel  
 \_\_\_\_\_

Pedro Lopez  
 Rodriguez & C<sup>ª</sup>

Sesión ordinaria del día } En la Villa de Moratalla  
 9 de Enero de 1893 } a ocho de Enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los Señores Concejales al objeto de celebrar la sesión correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. José de Pineda y Cañete por

Muñoz  
 Guillen  
 Muñoz Lopez  
 Lopez  
 Martínez  
 Sanr. Lopez  
 Oliva  
 Fernandez  
 Gomez  
 Galera  
 Rodriguez

el Sr. Alcalde Sr. José de Pineda y Cañete por dicho Señor se declaró abierta ordenándose la lectura del acta de la anterior que fue aprobado.

Y igualmente se leyeron los boletines y oficios recibidos acordando su cumplimiento.

Se dió cuenta de una instancia que varios vecinos del partido de S. Bartolomé dirigen á la Corporacion, denunciando las

